

El Reglamento de Control Interno de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 28 de mayo de 2014 (D.O.C.M. nº106, de 4 de Junio de 2014), establece en los apartados a) y b) del artículo 6, que corresponde al Rector "Coordinar los trabajos conducentes a la elaboración de la propuesta de Programa Anual de Control Interno, en la que quedarán incluidas aquellas áreas en las que los órganos de control externo, las empresas de auditoría externa o cualquier otro hecho conocido hayan puesto de manifiesto debilidades que no permitan alcanzar un nivel de seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos institucionales de legalidad, economía y eficiencia, responsabilidad, control patrimonial y de fondos públicos y control de gestión", así como "Elevar la propuesta de Programa Anual de Control Interno para su aprobación por el Consejo de Gobierno". Así mismo se establece en el artículo 7 a) que son competencias de la Unidad de Control Interno "Proponer al Rector el anteproyecto de Programa Anual de Control Interno y, en su caso, el marco de planificación".

Recibido el Anteproyecto de Programa Anual de Control Interno para el ejercicio 2017 por parte de la Unidad de Control Interno, se somete a consideración del Consejo de Gobierno.



PLAN ANUAL DE AUDITORÍA Y ACTIVIDADES DE CONTROL 2017

UNIDAD DE CONTROL INTERNO



PÁGINA 1 / 8	ID. DOCUMENTO	4a951ghA3HxgwZcgkE67Rw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
05924380V JULIO GARCIA MUÑOZ		06/12/2016 11:37:30	NDE1NzAx	

CONTENIDO

1. MOTIVACION Y SÍNTESIS	3
2. RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES	4
3. ACTIVIDADES DE CONTROL 2017	5
A.- FUNCION INTERVENTORA Y CONTROLES PERMANENTES	5
B.- ACTIVIDADES PROCEDENTES DE LA PLANIFICACION ESTRATEGICA.....	5
C.- TRABAJOS A DEMANDA DEL RECTOR O DEL VEP.....	7
D.- PLAN DIRECTOR Y CULTURA DE CONTROL.....	7
E.- SOPORTE DEL PROCESO DE CONTROL.....	8

PÁGINA 2 / 8	ID. DOCUMENTO	4a951ghA3HxgwZcgkE67Rw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
05924380V JULIO GARCIA MUÑOZ		06/12/2016 11:37:30	NDE1NzAx	

1.MOTIVACIÓN Y SÍNTESIS

De acuerdo con lo previsto en los artículos 5 y 6 del Reglamento de Control Interno de la UCLM (en adelante RCI), aprobado en reunión del 28 de mayo de 2014 del Consejo de Gobierno (DOCM de 4 de junio), se somete a la aprobación de los órganos pertinentes el **Resumen Ejecutivo del Anteproyecto del Plan Anual de Auditoría y Actividades de Control 2017** de la Unidad de Control Interno, presentado al Consejo de Dirección.

Dicho Plan, según lo dispuesto en los artículos 5.a, 7.a y 11, se sustenta en el marco de Planificación de actividades a controlar a medio plazo, basado en un análisis de riesgos, y en las actuaciones que, por imperativo legal, por la participación de la UCI en proyectos corporativos e institucionales en coordinación con el Plan Director de Gerencia o por la aplicación de los artículos 6.a y 18.b, sea necesario realizar.

De acuerdo con lo anterior y apoyado en la experiencia acumulada desde 1997, el Plan se estructura en cinco bloques de actividad con una previsión de tiempo de realización para cada uno de ellos.

ACTIVIDADES CONTROL 2017. RESUMEN POR TIPOLOGIA	HORAS	%
A.- FUNCION INTERVENTORA Y CONTROLES PERMANENTES	1.735	31%
B.- ACTIVIDADES PLANIFICACION ESTRATÉGICA BASADA EN RIESGOS CORPORATIVOS	1.390	25%
C.- TRABAJOS A DEMANDA DEL RECTOR O DEL VEP	330	6%
D.- PLAN DIRECTOR, PROYECTOS INSTITUCIONALES Y CULTURA DE CONTROL	1.100	20%
E.- SOPORTE DEL PROCESO DE CONTROL	1.072	19%
TOTAL, HORAS PLAN 2017	5.627	100%

La descripción de cada tipo de actividades de control es la siguiente:

A. Función interventora y controles permanentes. - Determinados por imperativo legal o por continuidad con actuaciones llevadas a cabo desde siempre por la Unidad y recomendadas por los OCEX.

B. Actividades de control. - Derivadas de la Planificación Estratégica basada en análisis de riesgos.

C. Tareas a demanda. - En aplicación de lo preceptuado en el artículo 6.a del RCI.

D. Plan Director, proyectos institucionales y cultura de control.- Participación de la UCI en proyectos corporativos e institucionales, colaboraciones con otras instancias de control, actividades en relación con la Unión Europea y resto de actividades encaminadas a potenciar la Cultura de Control en el seno de la UCLM, así como desarrollo de capacidades profesionales y personales de los miembros de la Unidad, y la participación en redes y grupos de trabajo de referencia nacional e internacional del sector, en coordinación con el Plan Director de Gerencia.

E. Soporte del Proceso de Control. - Coordinación de la Unidad, gestión interna, tareas administrativas e imprevistos.

Para cada uno de dichos epígrafes se realiza el consiguiente desarrollo.

PÁGINA 3 / 8	ID. DOCUMENTO	4a951ghA3HxgwZcgkE67Rw\$\$	
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
05924380V JULIO GARCIA MUÑOZ	06/12/2016 11:37:30	NDE1NzAx	



2. RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

En 2017, la situación de **insuficiencia de recursos humanos con los que cuenta la UCI** para afrontar los riesgos corporativos, alcanza su punto crítico en una década. Los factores que motivan la situación son la salida de un técnico auditor experimentado (antigüedad superior a 15 años), la baja estimada del director de la Unidad durante medio año y la entrada de un nuevo auditor sin experiencia que deberá formarse paulatinamente desde las funciones más básicas.

Si de los 365 días naturales de 2017, descontamos sábados, domingos y festivos (nacionales, regionales, locales y propios de la UCLM) restan **220 días hábiles**. Así las cosas, las **horas de trabajo de acuerdo con los recursos humanos disponibles ascienden a 5.627**, lo que suponen 1.452 horas menos de trabajo disponibles que en el Plan del ejercicio anterior. Su desglose es el siguiente desglose:

MIEMBRO UCI	HORAS/ DIA	HORAS /AÑO (DÍAS HABILES)	DÍAS DE VACACIONES Y DÍAS PERSONALES POR ANTIGÜEDAD Y ASUNTOS PROPIOS	HORAS VACACIONES Y AAPP A DESCONTAR	HORAS NETAS DE TRABAJO
Director (*)	7,5	825	42	315	510
Director Ejecutivo	7	1.540	32	224	1.316
Auditor	7	1.540	33	231	1.309
Ejecutivo	7	1.540	43	301	1.239
Secretaria Dirección	7	1.540	41	287	1.253
				TOTAL, HORAS UCI 2017	5.627

(*) Baja médica previsible de 6 meses. Cómputo estimado medio año.

PÁGINA 4 / 8	ID. DOCUMENTO	4a951ghA3HxgwZcgkE67Rw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
05924380V JULIO GARCIA MUÑOZ		06/12/2016 11:37:30	NDE1NzAx	

3. ACTIVIDADES DE CONTROL 2017

A.- FUNCIÓN INTERVENTORA Y CONTROLES PERMANENTES

En estas actuaciones resultará de aplicación el régimen dispuesto en el Capítulo 1 del Título III del RCI.

A.- FUNCIÓN INTERVENTORA Y CONTROLES PERMANENTES			
COD. TAREA	TAREA	HORAS	% S/TOTAL
CP-1	Soporte a Controles P.O. FEDER 2007-2013 y Despliegue del P.O 2014-2020.	550	10%
CP-2	Expedientes de modificación presupuestaria.	100	2%
CP-3	Procesos de Contratación Pública (mesas, reuniones y atención de incidencias).	300	5%
CP-4	Control material de inversiones.	105	2%
CP-5	Resoluciones de contratación pública.	120	2%
CP-6	Autorización de Gastos de ejercicios anteriores	200	4%
CP-7	Informe Anual sobre el cumplimiento de la normativa en materia de morosidad por parte de la UCLM.	70	1%
CP-8	Informes trimestrales sobre el reconocimiento de obligaciones tras el registro de facturas	120	2%
CP-9	Memoria de Ejecución del Plan 2016. Seguimiento de recomendaciones.	100	2%
CP-10	Informes de reparos sobre la gestión de la UCLM.	70	1%
TOTAL, HORAS FUNCIÓN INTERVENTORA Y CONTROLES PERMANENTES		1.735	31%

Como ya se ha citado la mayoría de las tareas son por imperativo legal: CP 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10. La restante: CP 5, es necesaria como herramienta de control de los gastos mayores realizados por la Universidad y exigible según informes elaborados por los OCEX y el Tribunal de Cuentas.

B.- ACTIVIDADES PROCEDENTES DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 12 del RCI, se detallan a continuación las actividades procedentes de la planificación estratégica de la Unidad de Control Interno, en cuya realización será de aplicación el régimen dispuesto en los Capítulos 2 y 3 del Título III y el Título IV del RCI. Con respecto al alcance de cada auditoría, se incluye una previsión del mismo en el Anteproyecto del Plan que se presenta al Rector u órgano en quien delegue.

PÁGINA 5 / 8	ID. DOCUMENTO	4a951ghA3HxgwZcggkE67Rw\$\$	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05924380V JULIO GARCIA MUÑOZ		06/12/2016 11:37:30	NDE1NzAx



El alcance definitivo se completa en la fase de planificación, analizados los controles, la información y la documentación disponible al diseñarse las posibles pruebas a realizar. Si en el transcurso de los trabajos de control se apreciaran indicios que motivasen la variación del alcance previsto inicialmente y la necesidad de realizar controles adicionales o de suprimirlos, se informaría de dicha situación al Vicerrector competente solicitando de forma motivada la autorización de ambos extremos.

Las actuaciones previstas para 2017 en este epígrafe son:

B.- ACTIVIDADES PROCEDENTES DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA BASADA EN RIESGOS CORPORATIVOS			
COD. TAREA	TAREA	HORAS	% S/TOTAL
TRABAJOS PENDIENTES DE PLANES ANTERIORES			
ECO-T01-16	Revisión de Comisiones de Servicio 2011-2015	80	1%
ECO-T02-16	Revisión de posibles fraccionamientos del objeto de gasto 2011-2015	100	2%
ECO-T01-14	Control de ejecución de contratos de Servicios de alta materialidad (Servicios Tecnológicos Homologados y Servicios Avanzados de comunicaciones)	100	2%
TOTAL, HORAS TRABAJOS PENDIENTES DE PLANES ANTERIORES		280	5%
TRABAJOS PLURIANUALES			
RIES-P-17	Análisis del Modelo de Riesgos Corporativos con los responsables del Equipo de Dirección UCLM.	200	4%
RESP-P-17	Seguimiento controles que pudieran derivar responsabilidades públicas.	600	11%
TIC-P-17	Auditoría plurianual de las actuaciones en el Área TIC.	160	3%
ECO-P-17	Auditoría de la gestión económica de Centros de Gasto (Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos de Investigación)	150	3%
TOTAL, HORAS TRABAJOS PLURIANUALES		1.110	20%
TOTAL, ACTIVIDADES PROCEDENTES DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA BASADA EN RIESGOS CORPORATIVOS		1.390	25%

PÁGINA 6 / 8	ID. DOCUMENTO	4a951ghA3HxgwZcgkE67Rw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
05924380V JULIO GARCIA MUÑOZ		06/12/2016 11:37:30	NDE1NzAx	

C.- TRABAJOS A DEMANDA DEL RECTOR O DEL VEP

En estas actuaciones resultará de aplicación el régimen dispuesto en los artículos 6.a y 26.3 del RCI. Con respecto a las actuaciones encuadradas en trabajos a demanda del Rector o del VEP, la previsión es la siguiente:

C.- TRABAJOS A DEMANDA DEL RECTOR O DEL VEP			
COD. TAREA	TAREA	Horas Totales	En %
AD-T0#-17	Trabajos que se estimen necesarios para complementar el Plan inicial propuesto	330	6%
TOTAL, HORAS TRABAJOS A DEMANDA		330	6%

D.- PLAN DIRECTOR Y CULTURA DE CONTROL

En el epígrafe denominado Plan Director y cultura de control se incluyen los siguientes trabajos:

D.- PLAN DIRECTOR, PROYECTOS INSTITUCIONALES Y CULTURA DE CONTROL			
COD. TAREA	TAREA	Horas Totales	En %
PDCC-T01-17	Participación de la UCI en proyectos corporativos e institucionales (simplificación administrativa, despliegue de la administración electrónica, evaluación por competencias, etc.)	350	6%
PDCC-T02-17	Formación (incluidos desplazamientos).	300	5%
PDCC-T03-17	Colaboraciones con otras instancias de control.	200	4%
PDCC-T04-17	Actividades posicionamiento UCLM en la Unión Europea.	150	3%
PDCC-T05-17	Planificación Actividades de Control Anual, 2018.	100	2%
TOTAL, HORAS PLAN DIRECTOR Y CULTURA DE CONTROL		1.100	20%

PÁGINA 7 / 8	ID. DOCUMENTO	4a951ghA3HxgwZcgkE67Rw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
05924380V JULIO GARCIA MUÑOZ		06/12/2016 11:37:30	NDE1NzAx	

E.- SOPORTE DEL PROCESO DE CONTROL

Por último, el epígrafe coordinación de la Unidad y gestión interna incluye:

E.- SOPORTE DEL PROCESO DE CONTROL			
COD. TAREA	TAREA	Horas Totales	En %
SPC-T01-17	Actividades de soporte del proceso de control	100	2%
SPC-T02-17	Secretariado, coordinación de actividades y funciones administrativas.	250	4%
SPC-T03-17	Actualizaciones de bases de datos y archivos.	72	1%
SPC-T04-17	Desplazamientos.	250	4%
SPC-T05-17	Ayuda y soporte en el aprendizaje del nuevo integrante de la Unidad (todos los miembros)	400	7%
TOTAL, HORAS SOPORTE DEL PROCESO DE CONTROL		1.072	19%

Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

Julio Garcia Muñoz

Director Ejecutivo

Unidad de Control Interno

Página 8 de 8

PÁGINA 8 / 8	ID. DOCUMENTO	4a951ghA3HxgwZcgkE67Rw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
05924380V JULIO GARCIA MUÑOZ		06/12/2016 11:37:30	NDE1NzAx	